



Quito, Lunes 24 de Junio del 2013

Sr.

César Gustavo Jaramillo Boada

Presente

De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de **EPRO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, efectuada el día de hoy 24 de Junio del 2013 resolvió designar a usted por unanimidad, **GERENTE GENERAL DE EPRO COSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, por el plazo que contempla el Estatuto de 3 años. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Quinto del Estatuto, constante de la Escritura de Constitución otorgado ante el Dr. Rodrigo Salgado, Notario 29, el día 18 de marzo del 2004, inscrita en el Registro Mercantil bajo el N° 630, Tomo 136, el 10 de Marzo del 2005, las siguientes serán sus principales funciones: " a)La representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía EPRO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. la tiene el Gerente General y por tanto a nombre de la misma podrá realizar toda clase de actos y contratos sin limitación alguna".

Atentamente,

Ángel Eduardo Nina Lasso

Secretario General

CI: 170250641-9

Acepto la designación de **GERENTE GENERAL DE EPRO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

César Gustavo Jaramillo Boada

CI: 170988829-9

Quito, Lunes 24 de junio del 2013

24 JUN 2013

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	23861
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10204
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/06/2013
FECHA ACEPTACION:	24/06/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EPRO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709888299	JARAMILLO BOADA CESAR GUSTAVO	GERENTE GENERAL	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 18/03/2004 NOTARIA 29 RM 10/03/2005 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11-DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL